República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	1 de 2

TIPO DE CONTRATO:	**CONVENIO DE APOYO**	
CONVENIO X	**No.CO1.PCCNTR. 2709562**	**FECHA 30/07/2021**
OBJETO	FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN SALUD, UBICADAS EN ZONAS ALEJADAS O DE DIFÍCIL ACCESO QUE SEAN MONOPOLIO EN SERVICIOS TRAZADORES Y NO SOSTENIBLES POR VENTA DE SERVICIOS, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO CON ACCESIBILIDAD, OPORTUNIDAD Y CALIDAD, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN SANTANDER	
CONTRATISTA	**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES GESTIONAR BIENESTAR**	
CEDULA O NIT	**900101736-0**	
VALOR INICIAL:	**$ 122.434.834**	
ANTICIPO (%)	**N/A**	
PLAZO INICIAL:	**31/12/2021**	
NOMBRE INTERVENTOR	**N/A**	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	**N/A**	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	**N/A**	
SUPERVISOR	**GILMA YANETH ALBA GUIO** **ACTO ADMINISTRATIVO DEL 04 DE JULIO DE 2021** **MARIA FERNANDA DIAZ ESPINOSA** **ACTO ADMINISTRATIVO DEL 30 DE JULIO DE 2021**	
FECHA DE INICIACION:	**02/08/2021**	
FECHA DE TERMINACION:	**31/12/2021**	
OFICINA GESTORA:	**Secretaria de Salud**	

En Bucaramanga, a los dos (02) días del mes de Agosto de 2021, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, María Fernanda Díaz Espinosa, en calidad de Supervisor del Departamento y Fabio Rene Rincón Navarro, quien comparece en como Representante legal de **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES GESTIONAR BIENESTAR** y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

República de Colombia / Gobernación de Santander	**ACTA DE INICIO**	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
		PÁGINA	2 de 2

CONSIDERANDO

1. **APROBACION POLIZAS**

Por tratarse de un convenio interadministrativo, se encuentra exento de constitución de pólizas de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
N/A	N/A	N/A	N/A

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	21001046	19/03/2021	2.3.4.02.02.19.06	SGP-OFERTA	5.660.414.508
R.P.	21006573	30/07/2021	2.3.4.02.02.19.06	SGP-OFERTA	122.434.834

3. FORMA DE PAGO:

La Secretaría de Salud tiene establecido como forma de giro de los recursos, a través de un primer giro del 40% del valor del convenio, una vez se haya legalizado y suscrito el acta de inicio del convenio; los giros restantes, esto es el 60% del valor del convenio, mediante actas parciales de acuerdo a los informes que presente el supervisor y del cumplimiento de las metas por parte de la entidad beneficiaria, para lo cual, es necesario legalizar la obligación contraída con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para su diligenciamiento, anexando la entidad beneficiaria el respectivo informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, de acuerdo con el parágrafo primero del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El último pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del convenio designado para tal efecto y la suscripción de la respectiva acta de liquidación final del convenio.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
N/A	N/A	N/A

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del convenio.
2. Fijar como fecha de inicio del convenio No. CO1.PCCNTR. **2709562** el día dos (02) del mes de agosto del año 2021.
3. Fijar como fecha de terminación el día treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2021.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los dos (02) días del mes agosto de 2021.

FABIO RENE RINCÓN NAVARRO
Gerente COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES GESTIONAR BIENESTAR
REPRESENTANTE LEGAL

MARIA FERNANDA DIAZ ESPINOSA
SUPERVISOR

Siempre Santander
GOBERNACIÓN

República de Colombia
Gobernación de Santander

	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-119
		VERSIÓN	11
		FECHA DE APROBACIÓN	02/01/2020
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, Agosto 25 2021

Doctor
NICEFORO RINCON GARCIA
Coordinador de Contratación y Apoyo Jurídico
Secretaria de Salud Departamental

Referencia: Remisión de documentos del contrato No. 2709562

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar digitación y archivo de los siguientes documentos originales correspondientes al contrato No. 2709562 que tiene por objeto **FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN SALUD, UBICADAS EN ZONAS ALEJADAS O DE DIFÍCIL ACCESO QUE SEAN MONOPOLIO EN SERVICIOS TRAZADORES Y NO SOSTENIBLES POR VENTA DE SERVICIOS, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO CON ACCESIBILIDAD, OPORTUNIDAD Y CALIDAD, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA EN SANTANDER**

- Acta de inicio

Atentamente,

María Fernanda Díaz Espinosa
Supervisor

Kelly
31-8-21